

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ERASAN CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

Señores Socios de la compañía ERASAN CIA LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa, durante el ejercicio económico del 2.010.

Como es de conocimiento general, la empresa se creó el 04 de marzo del 2005, tiene como objeto social la producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y servicios relacionados con la agricultura y ganadería, con un capital de tres mil dólares.

La gerencia ha visto necesario implementar una serie de políticas, encaminadas a conducir la buena marcha de la empresa en todos los ámbitos sea administrativo, operativo o financiero.

Antes de iniciar la actividad económica de la empresa, se ha realizado varios estudios de factibilidad de algunos proyectos agrícolas relacionados. Además se ha contactado a personas interesadas en realizar negocios con la empresa.

Pero es necesario recalcar que la empresa iniciará sus actividades económicas y fiscales a partir del siguiente año.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha tenido un desenvolvimiento normal puesto que no se ha iniciado con las actividades económicas de la empresa.

Además es necesario indicar que la Gerencia ha presentado una gran preocupación en los asuntos tributarios y laborales, cancelando los valores de manera legal y oportuna.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

- La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como mantener y fortalecer la imagen corporativa ante sus clientes externos.

- Para el ejercicio 2.011, se recomienda buscar alternativas y medios que generen mayores ingresos para retribuir la inversión de los socios.
- Promover el desarrollo de la empresa, motivando a todos quienes la conformamos a poner un granito de arena para el engrandecimiento de la misma.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


MARCELO ERAZO S.
GERENTE GENERAL

